

REPORTE ECONÓMICO

CELAC ¿Una esperanza para América Latina?

DAVID MÁRQUEZ AYALA

Los intentos para integrar política y económicamente a América Latina tiene ya una larga historia que data desde el Congreso Anfictiónico de Bolívar en 1826 hasta los esfuerzos institucionales iniciados hace medio siglo; esfuerzos tan grandes como sus fracasos y frustraciones. Desde la creación en aquel entonces de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), transformada posteriormente en Asociación Latinoamericana de Desarrollo e Integración (ALDI) – siguiendo en sus orígenes a la conformación del entonces Mercado Común Europeo, hoy Unión Europea UE – y del Mercado Común Centroamericano MCCE en el orden subregional, han desfilado en la Región numerosas siglas: CAN Comunidad Andina, la del Río de la Plata, la del Pacífico, MERCOSUR, CARICOM en el Caribe, SELA Sistema Económico Latinoamericano, ALBA Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe,... y la CELAC. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC fue creada en 2011 como un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política. La integraron los 33 Estados soberanos de la Región: 20 de lenguas latinas y 13 caribeños no latinos (Gráfico 1). En 2020, año de depresión pandémica, la población de los 33 países fue de 649 millones de habitantes; su PIB de 4.490 billones de dólares; un PIB per cápita raquítico y dispar de 6 mil 915 dólares; y una balanza del intercambio externo de bienes y servicios con un superávit marginal conjunto de 3 mil 160 millones de dólares, también fuertemente dispar. Estas cifras dan idea, sin embargo, del peso demográfico de la región, de su atraso, y también de su potencial económico y político,... si logra integrarse. En su primera década de existencia, la CELAC parecía haber transitado en gris y sólo sumarse a la lista de elefantes blancos institucionales de América Latina, hasta su reciente VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno realizada en México (país con la presidencia actual *pro tempore*)

el 18 de septiembre pasado, donde parece haber cobrado una nueva – y esperamos no efímera – vitalidad.

La Declaración de la Ciudad de México surgida de esta Cumbre integra 44 puntos de posicionamiento que en apretada síntesis reiteran y proponen:

- Su compromiso con la construcción de un orden internacional más justo, inclusivo, equitativo y armónico, basado en la cooperación para el desarrollo, el respeto a la integridad territorial y la no intervención en otras naciones. Fin del bloqueo a Cuba.
- La consolidación plena de la democracia en la Región, el Estado de Derecho, la justicia social, la igualdad, las libertades públicas, los derechos humanos, y un combate frontal contra la corrupción.
- Consolidar a América Latina y el Caribe como Zona de Paz, libre de armas nucleares, y en rechazo categórico a la violencia en todas sus expresiones.
- Lograr sistemas alimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes (resistentes) y sostenibles, a fin de mejorar la producción, la nutrición, el medio ambiente y la calidad de la vida en los países de la CELAC, sin dejar a nadie atrás.
- La educación es elemento vertebral para el desarrollo sostenible. El compromiso es garantizar su acceso universal.
- La erradicación de la pobreza en todas sus formas y de la desigualdad en todas sus dimensiones.
- América Latina y el Caribe deben ser territorio libre de colonialismo y de colonias.
- Lograr una gobernanza migratoria desde sus causas, efectiva, responsable, segura, ordenada, regular y protegida en sus derechos humanos.
- Ratifica su más alto compromiso en la lucha contra el cambio climático, la desertificación, la contaminación, la defaunación y la pérdida de biodiversidad como urgentes desafíos que enfrenta la humanidad.
- Reafirma que el problema mundial de las drogas es responsabilidad común y compartida, y que requiere una cooperación internacional más intensa y efectiva.
- Las tecnologías de la información y la comunicación son importantes herramientas para el desarrollo, pero se rechaza su uso para subvertir sociedades, fomentar conflictos, delinquir y vulnerar el derecho a la privacidad de las personas.

Este cúmulo de principios, compromisos y buenas intenciones es sin duda plausible pero poco vinculado a acciones concretas para relanzar la integración económica, el verdadero meollo del desarrollo regional.

En América Latina (y el mundo) chocaron dos visiones de integración económica: la impulsada por los Estados para un desarrollo propio, autónomo y de enfoque social (la gran perdedora) y la impulsada por los países capitalistas centrales y sus corporativos (la ganadora). Para revertir esta situación y lograr el desarrollo parece obligado abordar la integración con un nuevo enfoque que quite el énfasis en los acuerdos de libre comercio e inversión y se oriente a crear una red de empresas multinacionales (de las naciones) funcional a la época actual, empezando por la producción integrada en áreas básicas como salud, alimentos, energía, transporte, comunicaciones, sanidad, finanzas, automotores eléctricos,...

Este es el verdadero reto para la CELAC. El libre comercio debe ser, en todo caso, para productos y servicios netamente latinoamericanos o con una alta integración de insumos, trabajo humano y tecnologías regionales. La OEA, por lo demás, debe desaparecer del escenario.

G-1 CELAC. INDICADORES ECONOMICOS 2020

	Población (Miles de personas)	PIB Mil de dls corrientes	PIB por habit dólares	Bal ext Cta Corr mill dls
TOTAL CELAC	649,376	4,490,305	6,915	3,160
Am Latina (20 p)	641,934	4,423,142	6,890	-6,954
Argentina	45,196	389,591	8,620	-3,313
Bolivia	11,673	38,090	3,263	-206
Brasil	212,559	1,442,182	6,785	-25,923
Chile	19,116	252,940	13,232	-3,370
Colombia	50,883	271,438	5,335	-9,326
Costa Rica	5,094	61,847	12,141	-1,349
Cuba	11,327	95,994	8,475	...
Ecuador	17,643	98,808	5,600	2,469
El Salvador	6,486	24,639	3,799	121
Guatemala	17,916	77,605	4,332	4,249
Haití	11,403	15,242	1,337	918
Honduras	9,905	23,828	2,406	700
México	128,933	1,073,915	8,329	25,953
Nicaragua	6,625	12,634	1,907	958
Panamá	4,315	52,938	12,269	1,233
Paraguay	7,133	35,670	5,001	887
Perú	32,972	207,240	6,285	1,504
Rep Dominicana	10,848	78,845	7,268	-1,541
Uruguay	3,474	53,629	15,438	-375
Venezuela	28,436	116,068*	4,082	...
El Caribe (13 p)	7,442	67,163	9,025	-3,794
Antigua y Barbuda	98	1,370	13,993	-109
Bahamas	393	9,908	25,194	-2,065
Barbados	287	4,548	15,824	-281
Belice	398	2,080	5,230	-128
Dominica	72	504	7,019	-139
Granada	113	1,043	9,273	-175
Guyana	787	5,471	6,956	-652
Jamaica	2,961	13,821	4,667	-18
St Kitts y Nevis	53	885	16,758	-142
S Vicente y Gran	111	807	7,278	-142
Santa Lucía	184	1,620	8,823	-219
Suriname	587	3,242	5,527	275
Trinidad y Tobago	1,399	21,863	15,622	1,506*

(* Datos correspondientes a 2019 Fuente: UNITE con base en cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Naciones Unidas (ONU)